

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALMACENES LOGISTICOS ALMALOG S.A.**

Hoy día, 24 de marzo de 2018, a las 17h00, en el inmueble de la compañía ubicado en la Calle Elias Guey EI-375 y de los Fundadores, del sector Maracayes de Calderón, de esta ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, la señora Presidenta Flor Cedeño instala la sesión y se procede a constatar el quórum estando presentes los señores: Patricio Guerra con el 99,99% del capital social y Flor Cedeño con el 0,01% del capital social, dando un total del 100% del capital social, existiendo el quórum legal para proceder con la Junta General.

La señora presidenta Flor Cedeño procede a dar lectura a la convocatoria:

Quito, 15 de marzo de 2018

Señores (as):

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACENES LOGISTICOS ALMALOG S.A.

Presente.-

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que estipula el Art. 9, 10, 11 y 12 de los estatutos, se convoca a todos los accionistas de la compañía ALMACENES LOGISTICOS ALMALOG S.A., a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, a realizarse el día 24 de marzo de 2018, a las 17h00, en las instalaciones de la compañía, situada la Calle Elias Guey EI-375 y de los Fundadores, del sector Maracayes de Calderón, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Informe y aprobación del Ejercicio Económico del año 2017.
2. Resolución de resultados del ejercicio económico 2017.
3. Elección y aprobación del consejo.

NOTA.- Asistencia Obligatoria únicamente del accionista como rige en el estatuto de la compañía.

ATENTAMENTE
FLOR CEDEÑO
PRESIDENTA

El Sr. Patricio Guerra, en calidad de Gerente General de la Compañía ALMACENES LOGÍSTICOS ALMALOG S.A., da lectura al Informe de Gerencia, en el cual detalla el manejo económico de la empresa y las actividades durante el EJERCICIO FISCAL 2017, resultando que el Balance refleja una Utilidad Contable de USDB 877,46 (Ochocientos setenta y siete con 46/100 dólares).

La señora Flor Cedeño toma la palabra y felicita al señor Gerente por la buena labor realizada para superar la situación económica en el año 2017, y resuelve aceptar la pérdida generada.

La señora Yolanda Cadena - Comisario de la compañía da lectura a su informe, el mismo que en detalle la expresión de registros contables y demás estados financieros de la compañía, el mismo es aprobado por unanimidad.

Al no existir alguna novedad la Junta General de Accionistas aprueba los INFORMES DEL EJERCICIO FISCAL 2017 por unanimidad.

En otro punto que tratare, se da por terminada la sesión a las 1800.

Para constancia firman los asistentes:



FLOR CEDEÑO
PRESIDENTA



PATRICIO GUERRA
SECRETARIO

